Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE RECEPCIÓN DE ASIENTO Y DOCUMENTACIÓN REGISTRAL

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 4/03/20 11:23

Número del registro de salida: 202007500000345

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO - 06665
CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Resumen: SOLICITUD DE INFORME PREVIO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)

Documentación

Documentación física requerida: NO

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: SÍ

Copias Auténticas:

Otros_03092061.pdf

Otros_03091994.pdf

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202007500000345.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN a través del proceso de firma electrónica reconocida declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen en el marco de la normativa vigente

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

S/R:
N/R: CASTRO
Destinatario:
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
COMISARIA DE AGUAS
C/ MURO, 5
47004 VALLADOLID

ASUNTO: Solicitud de informe previo a la redacción del Proyecto de Mejora y Modernización del Regadío de la comunidad de regantes del Canal de Castronuño (Valladolid).

1.- INTRODUCCION.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León tiene previsto la modernización del regadío de la Vega de Castronuño (Valladolid). La actuación tiene por objeto sustituir el actual regadío por superficie por una red de riego a presión. Es objeto del presente escrito solicitar una consulta previa de condicionantes para la ejecución de las actuaciones que más adelante se describen y que afectan a bienes competencia de ese organismo de cuenca, en el término municipal de Castronuño.

2.- DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACION

La zona de actuación ocupa una superficie de 392 ha, pertenece en su totalidad al término municipal de Castronuño (Valladolid) y está situada en la margen izquierda del río Duero en su tramo inmediatamente anterior a la localidad de Castronuño. El perímetro de la zona viene delimitado por los límites siguientes:

- Norte: río Duero.
- Sur: Canal de Castronuño.
- Este: Canal de Castronuño, el paraje de Las Perdigueras y la Dehesa Cartago.
- Oeste: río Duero y casco urbano de Castronuño.

La zona de riego es atravesada al suroeste por el Arroyo de la Pitanza.

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

3.- AFECCIONES A BIENES DEPENDIENTES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA

Las afecciones de las obras planteadas a cauces públicos o sus zonas de influencias son:

1-. Ejecución de una tubería de Ø 800 mm sobre el camino que conduce a la estación de bombeo de la Comunidad de Regantes de la Vega de Castronuño, que discurre paralelo al río Duero. La longitud de la tubería es de 157,20 m.

2.- La ejecución de dos ramales de riego exigen atravesar el Arroyo de la Pitanza con tubería de Ø 500- 630 mm.

El primer cruce está previsto a la altura de la intersección de arroyo con el camino de la Estación, próximo a la desembocadura del arroyo en el Embalse de San José.

Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 311622,2854; Y= 4584888,6961.

El segundo cruce se ha diseñado aguas arriba de la intersección del arroyo con la carretera VA-610.

Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 312051,9680; Y= 4584782,4953.

3.- La ejecución de la tubería de impulsión requiere cruzar el canal de Castronuño con tubería de Ø 1000 mm.

Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 311778,6886; Y= 4584631,9633.

4.- La ejecución de un ramal de riego terminal requiere cruzar el canal de Castronuño con tubería de Ø 200 mm.

Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 314190,3478; Y= 4586837,8359.

4.- SOLICITA

Un informe de los condicionantes requeridos para las actuaciones descritas anteriormente y la comunicación de cualquier otra afección no descrita que se considere de interés por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero.

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

Documentación que se adjunta:

1. Plano con foto aérea de las obras programadas.
2. Fotografía de los puntos de cruce sobre el Canal de Castronuño.

En Valladolid, a 25 de febrero de 2020

EL INGENIERO COORDINADOR DEL
PROYECTO DE OBRAS

FDO.: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

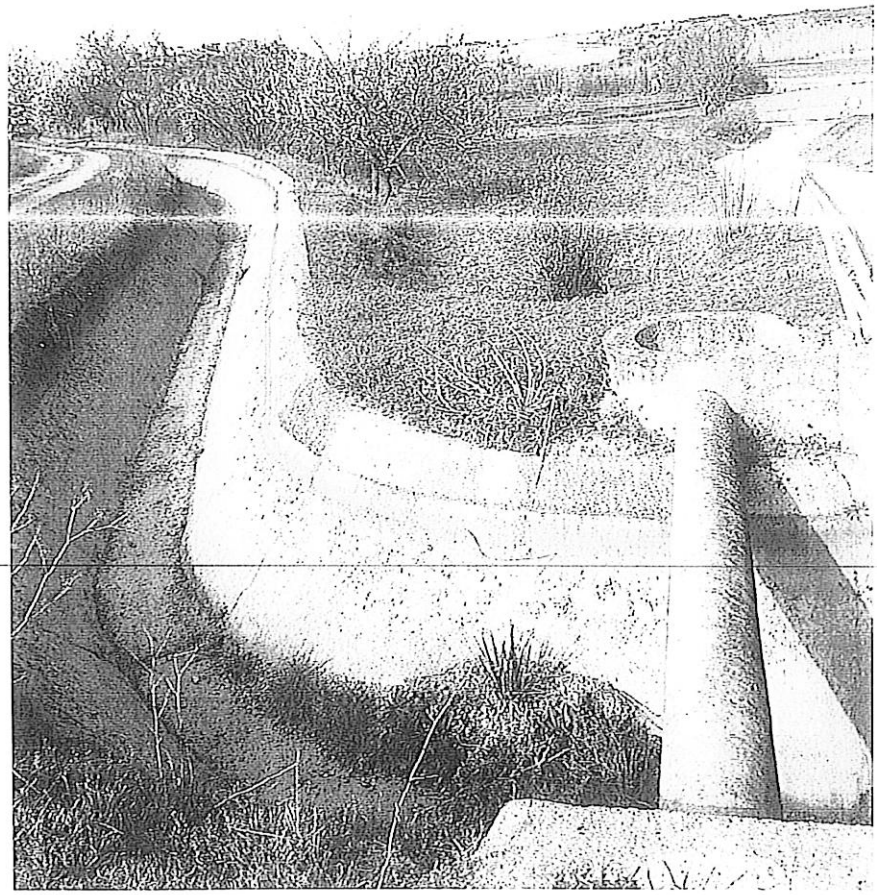

Cruce tubería Canal de Castronuño
Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 311778,6886; Y= 4584631,9633

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

Cruce tubería Canal de Castronuño
Coordenadas de situación (ETRS 89) X = 314190,3478; Y= 4586837,8359

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 27/11/20 12:04

Número del registro de salida: 202007500001505

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO - EA0022622 *DIR3: EA0022622*
CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección postal para remisión de documentación física, en su caso:

Muro 5
Valladolid
47004 Valladolid

Resumen: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS A TENER EN CUENTA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOID)

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
C/ Muro 5
47004 Valladolid - España

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS A TENER EN CUENTA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)"

Muy Sra. nuestra:

Actualmente el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) está redactando el proyecto *"Modernización del regadío del Canal de Castronuño (Valladolid)"* en el término municipal de Castronuño en la provincia de Valladolid con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las parcelas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes.

Como complemento a la solicitud de información realizada según registro de salida de fecha 4/03/20 y número de registro de salida 202007500000345 se le solicita información sobre los siguientes aspectos del proyecto:

1.- La reconstrucción de la nave de bombas actual, abasteciéndose la misma de la toma existente y construyendo una arqueta de recepción de agua a 10 metros de la dicha toma, se adjunta plano número 1.

2.- La construcción de un parque fotovoltaico en las parcelas nº 51 y nº 52 del polígono nº2. Dicho parque tendrá paralelismo con el canal, respetando las distancias en vigor para este tipo de instalaciones. Igualmente se pretende construir la correspondiente línea de evacuación subterránea hacia la estación de bombeo. Dicha línea ocupará parte del camino de servicio del canal, con una futura servidumbre de línea eléctrica. Se detalla en los planos 2.

3.- Trazado de la tubería T-1 que discurre paralela al río Duero con diámetros de 500 a 250 mm., con dos puntos de desagüe con sendas tuberías de 200 mm. de diámetro, según plano número 3.

4.- Desagüe del aliviadero de la balsa de regulación con una tubería de 350 mm. de diámetro al arroyo la Pitanza y desagüe de la tubería de impulsión a balsa con una tubería de 200 mm. de diámetro al río Duero, según plano número 3.

Se adjuntan los planos números 1, 2 y 3.

Por ello, se solicita a esa Administración, indique los condicionantes y todas aquellas medidas a tener en cuenta para una correcta definición del proyecto.

Valladolid, a 27 de noviembre de 2020.

El Ingeniero Coordinador del Proyecto de Obras.

Fdo.: Marino Asensio Sánchez

SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE RECEPCIÓN DE ASIENTO Y DOCUMENTACIÓN REGISTRAL

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 4/03/20 10:04

Número del registro de salida: 202007500000342

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: SERVICIO TERRITORIAL MEDIO AMBIENTE. VALLADOLID - 14622
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Resumen: SOLICITUD DE INFORME PARA EJECUCIÓN DE DOS PERFORACIONES DIRIGIDAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VARIOS RAMALES DE RIEGO PARALELOS A LA CARRETERA VA-610 COMO ACTUACIÓN PREVIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE

Documentación

Documentación física requerida: NO

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: SÍ

Copias Auténticas:

Otros_03090585.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 17/11/20 11:51

Número del registro de salida: 202007500001402

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: SERVICIO TERRITORIAL FOMENTO VALLADOLID - 12383
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Dirección postal para remisión de documentación física, en su caso:

Antonio Lorenzo Hurtado 6
Valladolid
47014 Valladolid

Resumen: SOL. DE INFORME PARA EJECUIN DE DOS PERFORACIONES DIRIGIDAS Y CONSTRUCCION DE RAMALES DE RIEGO PARALELOS A CTAR VA-610- PROYECTO MERJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE CASTRONUÑO

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

S/R:
N/R: CASTR

Destinatario:
SECCION DE CONSERVACION Y
EXPLOTACION DEL S. T. DE LA
CONSEJERIA DE FOMENTO
PLAZA DEL MILENIO, 1
47071 VALLADOLID

ASUNTO: Solicitud de informe para ejecución de dos perforaciones dirigidas y la construcción de varios ramales de riego paralelos a la carretera VA-610, como actuación previa para la redacción del proyecto de Proyecto de Mejora y Modernización del Regadío de la comunidad de regantes del Canal de Castronuño (Valladolid).

1.- INTRODUCCION.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León tiene previsto la modernización del regadío de la Vega de Castronuño (Valladolid). La actuación tiene por objeto sustituir el actual regadío por superficie por una red de riego a presión. Es objeto del presente escrito solicitar una consulta previa de condicionantes para la ejecución de las actuaciones que más adelante se describen sobre y en torno a la carretera VA-610, en las proximidades del núcleo de Castronuño.

2.- DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACION

La zona de actuación ocupa una superficie de 392 ha, pertenece en su totalidad al término municipal de Castronuño (Valladolid) y está situada en la margen izquierda del río Duero en su tramo inmediatamente anterior a la localidad de Castronuño. El perímetro de la zona viene delimitado por los límites siguientes:

- Norte: río Duero.
- Sur: Canal de Castronuño.
- Este: Canal de Castronuño, el paraje de Las Perdigueras y la Dehesa Cartago.
- Oeste: río Duero y casco urbano de Castronuño.

La zona de riego es atravesada por la carretera VA-610 en dirección noreste - suroeste y por el ferrocarril la línea Medina del Campo–Zamora en dirección noreste-noroeste.

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

3.- AFECCIONES A BIENES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Las afectaciones de las obras planteadas a la carretera VA-610, dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se resumen en las siguientes:

1-. Ejecución de una perforación dirigida en el PK 16+100 con objeto de atravesar la carretera con la tubería de impulsión a balsa de Ø 1000 mm.

2-. La instalación de un ramal de riego paralelo al margen izquierdo de la carretera, desde el PK 13+600 al PK 15+600.

3-. La instalación de un ramal de riego paralelo al margen izquierdo de la carretera, desde el PK 16+000 al PK 16+172.

4-. La instalación de un ramal de riego paralelo al margen derecho de la carretera, desde el PK 16+285 al PK 16+390.

5-. Ejecución de una perforación dirigida en el PK 16+400 con objeto de atravesar la carretera con un paquete eléctrico dentro de un tubo de Ø 300.

4.- SOLICITA

Un informe de los condicionantes requeridos para las actuaciones descritas en la carretera VA-610 y la comunicación de cualquier otra afección no descrita que se considere de interés por parte de esa Sección de Conservación y Explotación del Servicio Territorial de Fomento de Valladolid.

Documentación que se adjunta:

1. Plano con foto aérea de las obras programadas.

En Valladolid, a 25 de febrero de 2020

EL INGENIERO COORDINADOR DEL
PROYECTO DE OBRAS

FDO.: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN VALLADOLID. INTERVENCIÓN TERRITORIAL. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA. SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. - 130 *DIR3: O00008494*

Fecha y hora del registro de salida: 4/12/20 9:28

Número del registro de salida: 202013000010526

Origen

SERVICIO TERRITORIAL FOMENTO VALLADOLID - 12383
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Dirección postal para remisión de documentación física, en su caso:

De Burgos, Km. 119. Finca de Zamadueñas S/N
Valladolid
47009 Valladolid

Resumen: CONTESTACIÓN STUD. INFORME EJECUCIÓN CRUCES MEDIANTE TOPO Y PARALELISMOS EN VA-610

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

Junta de
Castilla y León
Delegación Territorial de Valladolid
Servicio Territorial de Fomento

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Atn: David J. Martinez
CTRA. BURGOS KM 119. FINCA ZAMADUEÑAS
47071 VALLADOLID

Asunto: Contestación Solicitud de Informe relativo a la ejecución de cruces mediante topo y paralelismos en la carretera VA-610

Con fecha de registro 17 de Noviembre se recibe escrito donde solicitan informe previo para la ejecución de dos perforaciones dirigidas y la construcción de varios ramales paralelos a la carretera VA-610, como actuación previa a la redacción del *Proyecto de mejora y modernización del regadío de la comunidad de regantes del Canal de Castronuño.*

El proyecto se desarrolla colindante a la carretera VA-610, proyectándose 2 cruzamientos horizontales dirigidos (mediante "topo") en los PKs 16+100 y 16+400, así como paralelismos entre los PKs 13+636 a 15+670 margen izquierdo, los PKs 16+000 a 16+172 margen izquierdo y los PKs 16+269 a 16+390, margen derecho. Las condiciones a exigir desde este Servicio territorial de Fomento para este tipo de autorizaciones contiguas a la carretera se describen a continuación:

a) El cruce de la carretera, seguirá en planta, siempre que sea posible, una dirección normal al eje de la calzada y la generatriz superior del conducto estará situada, a un metro y medio como mínimo, por debajo de la rasante.

b) Cuando el conducto tenga un diámetro exterior no superior a 20 centímetros, deberá ir alojado dentro de otro tubo de suficiente resistencia cuyo diámetro interior tenga 15 centímetros más, como mínimo, que el diámetro exterior del conducto principal.

c) En las márgenes de la carretera y fuera de la explanación se colocará el correspondiente registro, al objeto de poder reparar cualquier avería sin necesidad de tener que levantar el firme.

d) El cruzamiento de la carretera se realizará mediante una perforadora horizontal o similar, de forma que no sea necesario romper el firme de la carretera, con introducción simultánea de una tubería de revestimiento de la excavación de suficiente resistencia para que no disminuya la capacidad portante del firme o explanación en ningún punto.

e) La generatriz superior de la conducción se ubicará a una profundidad superior, al menos en 1,50 metros a la de la superficie del pavimento, o fondo de cuneta en su caso.

f) La conducción a colocar, deberá reunir las condiciones precisas de resistencia para soportar las cargas que circulen por la carretera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: K6SA20NINV1MBIPEVM0LYJ
Fecha Firma: 03/12/2020 08:35:11 03/12/2020 08:40:49 Fecha copia: 03/12/2020 08:55:27
Firmado: CARLOS MARTIN MARTINEZ, FELIX ANTONIO ROMANOS MARIN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=K6SA20NINV1MBIPEVM0LYJ para visualizar el documento original

g) Las conducciones subterráneas paralelas a calzada se ubicarán fuera de la zona de servidumbre de la carretera, esto es, a una distancia mínima de 8 metros medidos en perpendicular desde la arista exterior de la explanación más cercana.

En ningún caso adquirirá el beneficiario derecho de propiedad sobre el terreno de dominio público que resulte afectado por las obras, otorgándose la autorización a TÍTULO PRECARIO.

Cualquier actuación deberá contar previamente con la correspondiente autorización o informe vinculante previo de este Servicio Territorial de Fomento, en aplicación de la Ley 10/2008 de Carreteras de Castilla y León.

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE
CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Fdo.: Carlos Martín Martínez

EL JEFE DEL SERVICIO
TERRITORIAL DE FOMENTO

Fdo.: Félix A. Romanos Marín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: K6SA20NINV1MBIPEVM0LYJ
Fecha Firma 03/12/2020 08:35:11 03/12/2020 08:40:49 Fecha copia: 03/12/2020 08:55:27
Firmado: CARLOS MARTIN MARTINEZ, FELIX ANTONIO ROMANOS MARIN
Acceda a la página web https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=K6SA20NINV1MBIPEVM0LYJ para visualizar el documento original

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

S/R:
N/R: CASTRO
Destinatario:
ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SECCION DE MANTENIMIENTO DE SALAMANCA
PASEO DE LA ESTACIÓN S/N
37004 (SALAMANCA)

ASUNTO: Solicitud de informe para ejecución de una perforación dirigida en la línea de ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, para la redacción del Proyecto de Mejora y Modernización del Regadío de la comunidad de regantes del Canal de Castronuño (Valladolid).

1.- INTRODUCCION.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León tiene previsto la modernización del regadío de la Vega de Castronuño (Valladolid). La actuación tiene por objeto sustituir el actual regadío por superficie por una red de riego a presión. Es objeto del presente escrito solicitar una consulta previa de condicionantes para la ejecución de las actuaciones que más adelante se describen sobre la línea férrea Medina del Campo-Zamora, en el término municipal de Castronuño.

2.- DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACION

La zona de actuación ocupa una superficie de 392 ha, pertenece en su totalidad al término municipal de Castronuño (Valladolid) y está situada en la margen izquierda del río Duero en su tramo inmediatamente anterior a la localidad de Castronuño. El perímetro de la zona viene delimitado por los límites siguientes:

- Norte: río Duero.
- Sur: Canal de Castronuño.
- Este: Canal de Castronuño, el paraje de Las Perdigueras y la Dehesa Cartago.
- Oeste: río Duero y casco urbano de Castronuño.

La zona de riego es atravesada por la carretera VA-610 en dirección noreste - suroeste y por el ferrocarril la línea Medina del Campo – Zamora en dirección noreste-noroeste.

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

3.- AFECCIONES A BIENES DEPENDIENTES DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

La afección de las obras planteadas a la línea férrea Medina del Campo-Zamora es la siguiente:

1-. Ejecución de una perforación dirigida en el PK 38+900 con objeto de atravesar la vía con una tubería de Ø 700 mm, paralela al eje del camino de "La Estación" y en las proximidades de paso a nivel existente.

No se prevé la instalación de ramales de riego en torno a la zona de influencia de dicha vía férrea.

4.- SOLICITA

Un informe de los condicionantes requeridos para las actuaciones descritas en la línea férrea Medina del Campo-Zamora y la comunicación de cualquier otra afección no descrita que se considere de interés por parte de ese Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Documentación que se adjunta:

1. Plano con foto aérea de las obras programadas.

En Valladolid, a 25 de febrero de 2020

EL INGENIERO COORDINADOR DEL
PROYECTO DE OBRAS

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO -

FDO. MARINO ASENSIO SÁNCHEZ

INSTITUTO TECNOLOGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Finca Zamadueñas
Ctra. Burgos Km 119
47071 Valladolid

Ref.: AUT/SA-Nº 0000
RC/DIr
10 de marzo de 2020

ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORME PARA EJECUCION DE UNA PERFORACION DIRIGIDA EN LA LINEA DE FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA, PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACION DEL REGADIO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID).

Muy Sr., mío

En relación con el asunto arriba indicado, he de informarle que los condicionantes técnicos en relación a la actuación planteada, con el fin de salvaguardar la seguridad de nuestra infraestructura. La perforación subterránea dirigida por el Pk 38/900 tendrá una profundidad de 2,50 mts desde la parte superior de la superficie de rodadura hasta la parte superior de la tubería, la cual deberá ir protegida con camisa de acero.
Tanto el pozo de ataque como el de salida se efectuaran fuera de los terrenos de Adif.
Por el P/N existente en esa zona discurren canaletas de cables subterráneos de señalización y telecomunicaciones por lo que cualquier excavación deberá contar con la presencia de agentes de telecomunicaciones de Adif, por lo tanto sería recomendable hacer la perforación lo más alejada posible del P/N.
Para cada una de estas actuaciones será necesario contar con un encargado de trabajos perteneciente a esta Jefatura de Mantenimiento y por el que se facturarán los correspondientes costes relativos a la vigilancia y seguridad de las obras.
A partir del km 39/500 observamos que discurren tuberías de riego paralelas al FF.CC. dentro de la Zona de Protección, lo cual se deberá figurar en la Autorización.
Los condicionantes que les afectan han de cumplir lo preceptuado en la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, y el R.D. 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, donde se recoge que para ejecutar cualquier tipo de obras en las zonas de dominio público y en la zona de protección requerirá la autorización del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. (Adif).

Atentamente,

RAFAEL CATELA ENRIQUE
JEFE DE MANTENIMIENTO DE SALAMANCA *

*En virtud de la ENCOMIENDA de gestión entre la entidad pública empresarial administrador de infraestructuras ferroviarias, (ADIF), y la entidad pública empresarial ADIF ALTA VELOCIDAD, por la que se encomienda a la E.P.E ADIF – ALTA VELOCIDAD, la ejecución de actividades de carácter material o técnico.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
Jefatura de Mantenimiento de Salamanca

Plaza de la Estación, s/n
37004 Salamanca

Tlf. 923 015 451 - Int. 285 451
Fax. 923 015 502 - Int. 285 502

www.adif.es

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 24/11/20 13:25

Número del registro de salida: 202007500001480

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Destinatario

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A. - DPTO. INGENIERÍA GRAN VÍA 28 28013 Madrid

Información del registro

Resumen: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍ DEL CANAL DE CASTRONUÑO"

Documentación

Documentación física requerida: SÍ
Documentación física complementaria: NO
Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.
Dpto. Ingeniería
Gran Vía 28
28013 Madrid

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)"

Muy Sr. nuestro:

Actualmente el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) está redactando el proyecto *"Mejora y modernización del regadío del Canal de Castronuño (Valladolid)"* en el término municipales de Castronuño en la provincia de Valladolid con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las parcelas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes.

En el proyecto en redacción se diseña, entre otras actuaciones, una nueva red de riego subterránea que puede interferir con las posibles infraestructuras de su titularidad presentes en la zona.

Se adjunta un plano de planta con el trazado de la tubería.

Por ello, se solicita de ustedes, la información cartográfica y georeferenciada de sus infraestructuras y todas aquellas medidas a tener en cuenta para minimizar las afecciones del proyecto.

Sin otro particular y, en espera de su respuesta, le saluda atentamente.

Valladolid, a 24 de noviembre de 2020

El Ingeniero Coordinador del Proyecto de Obras

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO -

Fdo.: Marino Asensio Sánchez

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ONO
Dpto. Mantenimiento de Red
Parque Tecnológico de Boecillo
Parcela 202
47151 Boecillo (Valladolid)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJROA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADIO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)"

Muy Sr. nuestro:

Actualmente el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) está redactando el proyecto *"Mejora y Modernización del regadío del Canal de Castronuño (Valladolid)"* en el término municipal de Pollos en la provincia de Valladolid con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las parcelas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes.

En el proyecto en redacción se diseña, entre otras actuaciones, una nueva red de riego subterránea que puede interferir con las posibles infraestructuras de su titularidad presentes en la zona.

Se adjunta un plano de planta con el trazado de la tubería.

Por ello, se solicita de ustedes, la información cartográfica y georeferenciada de sus infraestructuras y todas aquellas medidas a tener en cuenta para minimizar las afecciones del proyecto.

Sin otro particular y, en espera de su respuesta, le saluda atentamente.

Valladolid, a 24 de noviembre de 2020.

El Ingeniero Coordinador del Proyecto de Obras.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO -

Fdo.: Marino Asensio Sánchez

Junta de Castilla y León

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN. - 075 *DIR3: O00008478*

Fecha y hora del registro de salida: 24/11/20 13:21

Número del registro de salida: 202007500001479

Origen

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITACYL) - A07008884 *DIR3: A07008884*
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Destinatario

IBERDROLA DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS SAU - DPTO. DE CARTOGRAFÍA- C/ RUY GONZÁLEZ CE CLAVIJO 1 28005 Madrid

Información del registro

Resumen: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

IBERDROLA DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS S.A.U.
Att. Dpto. Cartografía
C/ Ruy González de Clavijo 1
28005 Madrid

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID)"

Muy Sr. nuestro:

Actualmente el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) está redactando el proyecto *"Mejora y modernización del regadío del Canal de Castronuño (Valladolid)"* en el término municipal de Castronuño en la provincia de Valladolid con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las parcelas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes.

En el proyecto en redacción se diseña, entre otras actuaciones, una nueva red de riego subterránea que puede interferir con las posibles infraestructuras de su titularidad presentes en la zona.

Se adjunta un plano de planta con el trazado de la tubería.

Por ello, se solicita de ustedes, la información cartográfica y georeferenciada de sus infraestructuras y todas aquellas medidas a tener en cuenta para minimizar las afecciones del proyecto.

Sin otro particular y, en espera de su respuesta, le saluda atentamente.

Valladolid, a 24 de noviembre de 2020.

El Ingeniero Coordinador del Proyecto de Obras.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO -

Fdo.: Marino Casensio Sánchez

Grupo IBERDROLA

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Ctra. Burgos Km, 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 - VALLADOLID

Rf. ID. 2099814012981

Valladolid 9 de Diciembre de 2020

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE CASTRONUÑO (VALLADOLID).

Muy Sr. nuestro:

Nos referimos a su escrito, solicitando información sobre las posibles instalaciones afectadas por el proyecto "Mejora y modernización del regadío del canal de Castronuño en el término municipal de Castronuño (Valladolid)", por poder afectar a instalaciones existentes propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Le comunico, que i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., da su conformidad para la ejecución de la nueva red de riego subterránea, siempre que la construcción de la instalación se ajuste a lo expresado en los planos presentados y se mantengan las distancias mínimas establecidas para el paralelismo y cruzamiento con la instalación eléctrica de AT denominada "CHD" de la S.T "TORDESILLAS ", que discurre por la zona afectada por la construcción, condiciones que serán aprobadas por esta empresa una vez finalicen las obras de construcción. Adjuntamos información cartográfica.

Estamos a su disposición para aclararles las dudas que puedan surgirles, poniéndose en contacto con nosotros en el Tf. 983 45 34 40.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Fdo. José Antonio Pascual López
Jefe U.T.D Valladolid Rural

A/A: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ

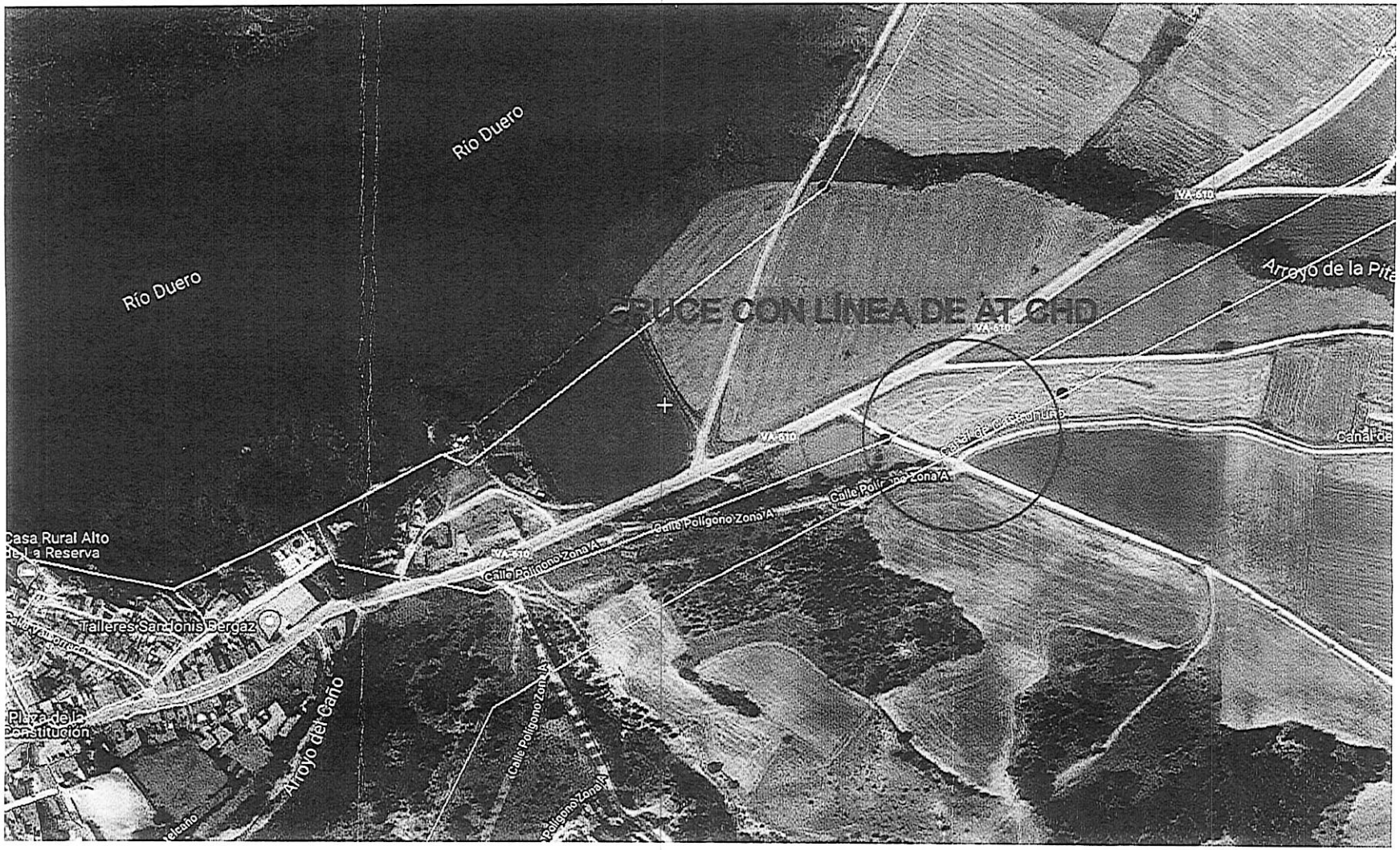
Río Duero
Río Duero
CRUCE CON LÍNEA DE AT GHD
VA-810
VA-810
VA-810
VA-810
Arroyo de la Pita
Canal de
Calle Polígono Zona A
Calle Polígono Zona A
Calle Polígono Zona A
Calle Polígono Zona A
Calle Polígono Zona A
Calle Polígono Zona A
Casa Rural Alto de la Reserva
Talleres Sanjonis Bergaz
Plaza de la Constitución
Arroyo del Cano